

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

CONSEJO GENERAL

ACTA N° 22 SESION ORDINARIA

EL PRESIDENTE: Muy buenos días, sean todos ustedes bienvenidos a esta Sesión No. 22 Ordinaria convocada a las 11:00 horas de este 19 de julio del 2013, le voy a solicitar al Secretario hacer el pase de lista de asistencia y la declaración de quórum legal.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente procederé a realizar el pase de lista de asistencia correspondiente

C.P. JORGE LUIS NAVARRO CANTÚ
EL PRESIDENTE: PRESENTE

LIC. JUAN ESPARZA ORTIZ
SECRETARIO EJECUTIVO PRESENTE

CONSEJEROS ELECTORALES

LIC. RAÚL ROBLES CABALLERO PRESENTE

LIC. JUANA DE JESÚS ALVAREZ MONCADA PRESENTE

LIC. NOHEMI ARGUELLO SOSA PRESENTE

LIC. GABRIELA EUGENIA BRAÑA CANO PRESENTE

LIC. ARTURO ZARATE AGUIRRE PRESENTE

LIC. ERNESTO PORFIRIO FLORES VELA PRESENTE

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

LIC. RODRIGO MONREAL BRISEÑO PRESENTE

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. JONATHAN JOSHUA MARTINEZ JUSTINIANI PRESENTE
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
COALICIÓN “TODOS SOMOS TAMAULIPAS”
COALICIÓN “PRI Y VERDE, TODOS SOMOS TAMAULIPAS”
COALICIÓN “PRI Y NUEVA ALIANZA, TODOS SOMOS TAMAULIPAS”

LIC. ALFONSO TREJO CAMPOS PRESENTE
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LIC. ARCENIO ORTEGA LOZANO PRESENTE
PARTIDO DEL TRABAJO

C. CARMEN CASTILLO ROJAS PRESENTE
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

LIC. MARIA DE JESUS LARA TIJERINA PRESENTE
PARTIDO NUEVA ALIANZA

LIC. ROLANDO DE LEON PERALES PRESENTE
MOVIMIENTO CIUDADANO

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, esta Secretaría certifica y da fe que hay asistencia y quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, le voy a solicitar sea tan amable dar lectura a los puntos de este Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el orden del día de esta sesión es el siguiente:

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Lectura de correspondencia recibida más relevante;
- V. Aprobación, en su caso, del Acta de Sesión No.17 Ordinaria de fecha 14 de junio de 2013;
- VI. Aprobación, en su caso, del Acta de Sesión No.18 Extraordinaria de fecha 24 de junio de 2013;

- VII. Aprobación, en su caso, del Acta de Sesión No.19 Extraordinaria de fecha 28 de junio de 2013;
- VIII. Aprobación, en su caso, del Acta de Sesión No.20 Extraordinaria Permanente de fecha 07 de julio de 2013;
- IX. Aprobación, en su caso, del Acta de Sesión No.21 Extraordinaria de Computo Final de fecha 13 de julio de 2013;
- X. Informes de actividades que rinden los Consejeros Presidentes de las comisiones que integran el Consejo General del Instituto;
- XI. Asuntos generales;
- XII. Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Secretario, le voy a solicitar sea tan amable, proceda a someter a aprobación el orden del día que se ha dado lectura.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales el contenido del presente orden del día. Esta a su consideración, ¿no hay ninguna observación?, por lo que de no existir observaciones, me permito someterla a votación solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por unanimidad de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, le voy a solicitar sea tan amable, proceda al desahogo el cuarto punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del orden del día, se refiere a la lectura de correspondencia recibida, por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Escrito de fecha 4 de julio del 2013, del Coordinador Estatal de la Comisión Ejecutiva Provisional de Tamaulipas del partido Movimiento Ciudadano, mediante el cual solicita el registro como representante suplente de ese partido ante el Consejo General al C. José Guadalupe Muñiz Manzano.

Escrito de fecha 6 de julio del 2013 del Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Tamaulipas, por el cual acredita como su representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, Coalición “Todos Somos Tamaulipas”, Coalición “PRI y VERDE Todos Somos Tamaulipas” y Coalición “PRI y Nueva Alianza Todos Somos Tamaulipas, ante este Consejo General a la Lic. Marla Isabel Montantes González.

Escrito de fecha 8 de julio del 2013 del Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tamaulipas, mediante el cual solicita el designa como representante suplente de dicho partido ante el Consejo General al Lic. Edgar Uriza Alanís.

Oficio JLE-TM/1121/13 de fecha 10 de julio del 2013 del Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del IFE en Tamaulipas, mediante el cual remite 4 archivos relativos a los resultados del monitoreo a la transmisión de los promocionales de partidos políticos y autoridades electorales en los periodos del 26 de junio al 7 de julio.

Escrito de fecha 12 de julio del 2013 del Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tamaulipas, mediante el cual solicita el designa como representante propietario de dicho partido ante el Consejo General al Lic. Juan Antonio Torres Carrillo.

Es cuanto señor Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, le voy a solicitar sea tan amable proceder al desahogo del quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno del orden del día en virtud de referirse todos a aprobación de Actas de este Consejo.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Antes de proceder quiero asentar en actas, que siendo las 11:06 horas nos acompaña la representante suplente del Partido Revolucionario Institucional y Coaliciones por lo que se le toma la asistencia correspondiente.

EL PRESIDENTE: Bienvenida.

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, los puntos quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta de la Sesión No. 11, 12, 13, 14, 15 y 16.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los presentes proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por unanimidad de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los proyectos de Actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Se pone a consideración de este Consejo los proyectos de Actas 17, 18, 19, 20 y 21 por si alguien quiere hacer el uso de la palabra. Se le concede el uso de la voz a la representante del Partido Verde Ecologista de México.

LA REPRESENTANTE DEL PVEM: Buenos días a todos, licenciado nada más aquí para aclarar en el Acta No. 20, en esta sesión yo no estuve presente, estuvo presente el licenciado Marcelino Cisneros que es el titular, nada más para que se haga el cambio por favor,

EL PRESIDENTE: Claro que sí, tomamos nota del comentario de la representante del Partido Verde Ecologista de México y hacemos la corrección. Sigue abierto este punto por si alguien desea hacer uso de la palabra De no ser así, le solicito Secretario sea tan amable de someter estos proyectos a votación.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Esta Secretaría solicita a señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales, tengan a bien emitir su voto respecto de la aprobación de los proyectos de Actas en mención, con la puntualización que nos hizo la representante del Partido Verde Ecologista de México.

Doy fe de que hay aprobación por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales presentes, respecto de los proyectos de Acta de Sesión No.17 Ordinaria de fecha 14 de junio de 2013; Acta de Sesión No. 18 Extraordinaria de fecha 24 de junio de 2013; Acta de Sesión No.19 Extraordinaria de fecha 28 de junio de 2013; Acta de Sesión No. 20 Extraordinaria Permanente de fecha 07 de julio de 2013; Acta de Sesión No. 21 Extraordinaria de Computo Final de fecha 13 de julio de 2013, por lo que en consecuencia se elevan a la categoría de Actas definitivas.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, le voy a solicitar sea tan amable, de dar desahogo al décimo punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El décimo punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El décimo punto del orden del día se refiere a los informes de actividades que rinden los Consejeros Presidentes de las Comisiones que integran el Consejo General del Instituto.

EL PRESIDENTE: Les pregunto a mis compañeros Presidentes de Comisiones ¿quiénes de ustedes desea rendir informe?, la Lic. Amy Álvarez, la Consejera Nohemí, el Consejero Porfirio y el Consejero Arturo Zárate. Bien, se le concede el uso de la palabra a la Consejera Juana de Jesús Álvarez Moncada.

LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. JUANA DE JESÚS ÁLVAREZ MONCADA: C. Contador Público Jorge Luis Navarro Cantú Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros electorales, Secretario Ejecutivo, representantes de los partidos políticos, representantes de los medios de comunicación que nos acompañan, buenos días:

En cumplimiento a lo que mandatan los artículos 136 y 138 del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas, tengo a bien informar a ustedes las actividades que se realizaron del 1° de junio al 19 de julio de 2013.

México vive un proceso de transformación en el que se fortalecen la Democracia, el Estado de Derecho y la pluralidad política; asimismo, los mecanismos de participación ciudadana se diversifican; frente a los retos que plantean los cambios del mundo contemporáneo, es necesario fortalecer la identificación de los jóvenes estudiantes, futuros profesionistas y a la sociedad en general con el quehacer del IETAM y con los valores que le dan sustento, así como formar ciudadanos tamaulipecos participativos, respetuosos de las diversas ideologías. La intención es que los ciudadanos conozcan y comprendan sus derechos y deberes que tienen, así como también entender que al ejercer sus derechos adquieren compromisos y obligaciones con los demás, reconociendo la dualidad derecho-deber como la base de la permanencia de la sociedad.

En concordancia con lo anterior, el Instituto Electoral de Tamaulipas interesado en cumplir con uno de los fines, que establece el Código Electoral en su artículo 119, como lo es llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la educación cívica y cultura democrática; convocó a los ciudadanos tamaulipecos al Segundo Concurso de fotografía 2013 denominado

“Fotografiando la Democracia en Tamaulipas” distribuyéndose un total 400 carteles en los 22 Consejos Distritales y 43 Consejos Municipales , así mismo se hizo la difusión correspondiente en las Universidades de la localidad.

El pasado 10 de julio se cerró el periodo de recepción de las fotografías conforme lo marca la convocatoria, recibándose un total de 29 fotografías. (se anexa cuadro)

| MUNICIPIO | NÚMERO DE FOTOGRAFÍAS |
|-----------|-----------------------|
| REYNOSA | 13 |
| VICTORIA | 12 |
| TAMPICO | 2 |
| JAUMAVE | 1 |
| RÍO BRAVO | 1 |
| TOTAL: | 29 |

Según lo establece la base décima primera de la Convocatoria, a más tardar el día 25 de julio del presente, se darán a conocer el lugar, fecha y hora de la ceremonia de premiación.

Ya dimos un paso más, el camino por recorrer empieza estoy segura de que con el apoyo de las Instituciones, de los medios y de todos los tamaulipecos lograremos fortalecer la democracia en nuestro Estado.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera, se le concede el uso de la palabra a la Consejera Nohemí Arguello Sosa.

LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA: Muchas gracias Consejero Presidente. Presento el informe de actividades de la Comisión de Difusión Institucional del 15 de junio al 19 de julio de 2013. Señor Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, representantes de los partidos políticos, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña.

Señor Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales; Secretario Ejecutivo; Representantes de los partidos políticos; Representantes de los medios de comunicación y público en general que nos acompañan.

Conforme a lo establecido en el artículo 138 párrafo segundo del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas, que señala que en todos los asuntos que se les encomienden, las comisiones deberán de presentar un informe, se cumple puntualmente con ese mandato al dar cuenta de las actividades realizadas por la Comisión de Difusión Institucional durante el periodo comprendido entre el 15 de junio y el 19 de julio del presente año.

Dentro de las actividades relevantes realizadas en este periodo se encuentran las siguientes:

- A través del portal del instituto se transmitieron 5 Sesiones del Consejo General.
- Se elaboró un cuadernillo con Información General sobre el Proceso Electoral 2012 - 2013, el cual se distribuyó entre los representantes de los medios de comunicación, personal del instituto y público en general.
- Se elaboraron y distribuyeron las invitaciones para el evento “Ceremonia cívica previa a la Jornada Electoral”.
- Se produjeron cinco ediciones del programa radiofónico “DIÁLOGOS POR LA DEMOCRACIA” mismos que atendieron temas relativos al concurso de fotografía, avances de la capacitación electoral, la ceremonia cívica previa a la jornada electoral y el desarrollo de la jornada electoral.
- Se elaboró y envió un promocional de agradecimiento a la ciudadanía por su participación en el proceso electoral, el cual fue aprobado en su dictamen técnico por la Dirección de Sistema de Pautas, Control y Seguimiento de Materiales de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE, y se encuentra actualmente al aire.
- En el portal del instituto se le dio difusión a las diferentes actividades y eventos del IETAM, así como del contenido de los acuerdos aprobados por el Consejo General, a través de la publicación de 15 boletines, en el apartado de Acuerdos se publicaron un total de 7 documentos y en el de Actas se publicaron 6 documentos. En el banner principal del portal se publicaron los avisos con la fecha y hora de cada una de las cinco sesiones del Consejo General que fueron convocadas durante el periodo a que corresponde este informe, así como el orden del día de cada sesión; en este espacio también se le está dando difusión al promocional de agradecimiento a la ciudadanía por su participación en el presente proceso electoral.

- El día de la Jornada Electoral el sitio web del instituto fue visitado casi 60, 000 veces y la aplicación “Ubica tu casilla” que permitió a los electores consultar la ubicación de su casilla electoral, fue consultada en más de 11,000 ocasiones.
- Para la cobertura informativa de la Jornada Electoral, se acreditaron ante el IETAM a 636 representantes de los medios de comunicación: 4 en San Fernando, 5 en Xicoténcatl, 5 en Soto la Marina, 24 en Mante, 103 en Matamoros, 109 en Tampico, 121 en Nuevo Laredo, 122 en Reynosa y 143 en Cd. Victoria.
- El día de la Jornada Electoral se habilitó una sala de prensa en la capital del Estado, donde se atendió a los representantes de los medios y con la finalidad de apoyar su labor informativa se puso a su disposición equipos de cómputo e Internet, así como pantallas para el seguimiento de PREP; en esta sala también se llevaron a cabo 3 ruedas de prensa con los consejeros generales, en las cuales se dieron a conocer los eventos más relevantes de la jornada electoral.
- En la dirección electrónica del portal del instituto se incluyó una liga directa para la consulta en línea del Programa de Resultados Preliminares (PREP).

El trabajo coordinado de las diferentes áreas del IETAM ha permitido que se lleven a cabo las diversas tareas de difusión institucional de las etapas del proceso electoral 2012 – 2013, por lo que agradezco su apoyo, así como el de los representantes de los medios de comunicación.

Muchas gracias. Es cuanto Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera Nohemí Arguello Sosa, se le concede el uso de la voz al Consejero Porfirio Flores Vela.

EL CONSEJERO ELECTORAL LIC. ERNESTO PORFIRIO FLORES VELA: Muy buenas tardes, ciudadanos Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos y representantes de los medios de comunicación. El informe que voy a dar lectura corresponde al periodo del 15 de junio al 16 de julio del año en curso.

1.- Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en artículo 244 del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas, el día 15 de junio del año en curso, integrantes de la Comisión de Organización Electoral y representantes de partidos políticos Revolucionario Institucional, Nueva Alianza y Movimiento

Ciudadano, este último designado en la ciudad de México, ante la presencia de fedatario público José Luis Franco Varela, fuimos testigos de la entrega recepción de las boletas electorales que serían utilizadas el pasado 7 de julio, una vez realizado y supervisado el procedimiento de entrega de dicha documentación electoral, se llevó a cabo el traslado correspondiente a la bodega de este Instituto Electoral en esta ciudad.

2.- El día domingo 16 de junio del presente año, se recibieron las boletas electorales, las cuales fueron depositadas en la bodega de este Instituto Electoral de Tamaulipas, mismas que fueron apiladas en forma ordenada para facilitar el embarque y entrega a los Consejos Distritales respectivos.

3.- En cumplimiento al artículo 244, fracción II del Código Electoral de Tamaulipas, con fecha 17 de junio del presente, ante la presencia de los integrantes del Consejo General del Instituto y de representantes de partidos políticos, se llevó a cabo la entrega de las boletas electorales a los 22 Consejos Distritales de la entidad, para que estos a su vez hicieran la entrega correspondiente a los Consejos Municipales en relación a las boletas electorales de la elección de ayuntamientos.

4.- A partir del día 17 de junio los Presidentes, Secretarios y Consejeros Electorales de los Consejos Municipales, procedieron a verificar el número de boletas recibidas, sellarlas al dorso y agruparlas en razón del número de electores que correspondan a cada una de las casillas a instalar, incluyendo en su caso, las casillas especiales, así como al armado de los maletines electorales con la documentación necesaria para cada casilla. Lo anterior, para dar cumplimiento al artículo 244, fracción II del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas.

5.- Del 1 al 5 de julio de 2013, se llevó a cabo el monitoreo de la entrega de los maletines electorales a los presidentes de cada una de las casillas que abría de utilizarse el día de la jornada electoral.

6.- Una vez iniciada la jornada electoral del 7 de julio del año en curso, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización Electorales, se efectuó el monitoreo de la instalación de casillas y el número de personas que fueron tomadas de la fila para su integración e inicio de la recepción lo votantes.

7.- Con fecha 7 de julio del presente año, en punto de las 17:00 horas, se realizó una visita de supervisión de las instalaciones del programa de resultados preliminares (PREP), con el objeto de verificar que la base de datos de dicho programa se encontraran en ceros, contando con la presencia de Consejeros Electorales, de representantes de los partidos políticos y ante la fe pública del licenciado Ricardo Martínez Rivas con sede en esta ciudad.

8.- El día de la jornada electoral, en punto de la 18:00 horas se realizó la apertura del programa de resultados preliminares (PREP), concluyendo la captura de datos hasta las 12:00 horas del día 8 de julio del año en curso, cerrándose la página de exhibición a las 22:00 horas de ese mismo día.

9.- Una vez concluido el escrutinio y cómputo en cada una de las casillas se realizó en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización Electorales el monitoreo del traslado de los paquetes electorales que correspondieron a la elección de diputados de los diversos municipios para ser entregados en las cabeceras distritales.

10.- Conforme a lo señalado por los artículos 290, 292, 293, 296, 298 y 299 del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas, los Consejos Municipales y Distritales, llevaron a cabo a partir de las 8:00 horas del día 9 de julio del presente año los cómputos municipales y distritales, la declaración de validez de cada una de las elecciones, expidiendo la constancia de mayoría a la planilla o fórmula ganadora en su respectiva elección, integrándose posteriormente el expediente de la sesión del cómputo que corresponde a cada una de éstas y remitiéndolos ante los órganos competentes en cada caso.

11.- Los cómputos municipales y distritales, se llevaron a cabo el día 9 de julio del año en curso, concluyendo los mismos el mismo día, con excepción de los distritos 10 y 14 que finiquitaron dicha actividad hasta el día siguiente.

Es cuanto señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Agradeciendo la participación del Consejero Porfirio Flores, le concedemos ahora el uso de la voz al Consejero Arturo Zárate Aguirre.

EL CONSEJERO ELECTORAL LIC. ARTURO ZÁRATE AGUIRRE: Señor Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 127 fracción I; 137 Y 138, párrafo segundo, del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas, en los que se señala que corresponde al Consejo General aplicar las disposiciones del Código Electoral en el ámbito de su competencia; asimismo que las comisiones deberán presentar un informe sobre los asuntos que les encomienden. En cumplimiento de lo anterior me permito presentar el siguiente informe:

INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EL DÍA 7 DE JULIO DE 2013.

- a) A continuación se muestra cuadro con los horarios en que fueron instaladas las **4,394** Casillas Electorales en la entidad.

| HORA DE INSTALACIÓN | TOTAL DE CASILLAS | % |
|---------------------|-------------------|------------|
| 08:00 A 08:59 | 4,100 | 93.31 |
| 09:00 A 09:59 | 289 | 6.58 |
| 10:00 A 10:59 | 4 | 0.09 |
| 13:00 A 14:00 | 1 | 0.02 |
| TOTAL | 4,394 | 100 |

- Como se puede observar la Instalación de las Mesas Directivas de Casilla, alcanzo un alto grado de eficacia y cumplimiento de las metas establecidas por este Consejo General.
- b) En la siguiente tabla se aprecia el número de **Funcionarios designados** y capacitados, que se desempeñaron durante la Jornada Electoral; así como los ciudadanos tomados de la fila, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 250 del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas.

| | | |
|---------------------------------|---------------|-------------|
| FUNCIONARIOS DESIGNADOS | 12,090 | 91.72% |
| FUNCIONARIOS TOMADOS DE LA FILA | 1,092 | 8.28% |
| TOTAL | 13,182 | 100% |

- Se aprecia que un **92%** de los ciudadanos insaculados y capacitados, cumplieron con su deber ciudadano, participando durante la Jornada Electoral. Y el **8%** restante se tomaron de la fila.
- c) El **número de Actas** debidamente adheridas al Paquete Electoral en el **sobre PREP** representan el **97%** y únicamente un **3%** las que se colocaron dentro del Paquete Electoral.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Agradecemos la participación del Consejero Arturo Zárate Aguirre. Pues bien, una vez desahogado este punto del orden del día le voy a solicitar Secretario, sea tan amable de proceder al desahogo del décimo primer punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el décimo primer del orden del día, se refiere al tema de asuntos generales.

EL PRESIDENTE: Muy bien estamos en asuntos generales, le pregunto a los integrantes de este Consejo si alguno de ustedes tiene algún asunto general que tratar. De no ser así, le voy a solicitar al Secretario, proceda al desarrollo del décimo segundo punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el décimo segundo punto del orden del día, se refiere a la clausura de la presente sesión ordinaria.

EL PRESIDENTE: Una vez desahogados todos los puntos de este orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:30 horas de este día 19 de julio de 2013 declarándose válidos los Acuerdos y actos aquí adoptados. Por su asistencia y atención, muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO GENERAL EN SESION No. 27, ORDINARIA DE FECHA DE 30 DE AGOSTO DEL 2013, C.P. JORGE LUIS NAVARRO CANTU, LIC. RAUL ROBLES CABALLERO, LIC. JUANA DE JESUS ALVAREZ MONCADA, LIC. NOHEMI ARGÜELLO SOSA, LIC. GABRIELA EUGENIA BRAÑA CANO, LIC. ARTURO ZARATE AGUIRRE Y LIC. ERNESTO PORFIRIO FLORES VELA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 133 FRACCIÓN VIII DEL CODIGO ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C.P JORGE LUIS NAVARRO CANTU, MGC., CONSEJERO PRESIDENTE Y EL LIC. JUAN ESPARZA ORTIZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS. DOY FE.